

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

26010 *Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de septiembre de 2023, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 18 de septiembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» núm. 235 de 2 de octubre de 2023) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 22 de febrero de 2024, salvo que la Secretaría de Estado de Comercio determine otra fecha.

Quedan ratificados/as en sus actuales destinos los/as funcionarios/as que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte del anexo I de la citada convocatoria, salvo el número de orden 2.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

Madrid, 29 de noviembre de 2023.–El Subsecretario de Industria y Turismo, P. D. (Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I

Primera parte

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Localidad	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	<i>Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio.</i>									
1	Agregaduría de Economía y Comercio en Túnez-Túnez. 4122776 - Agregado/Agregada Comercial.	26	Túnez.	Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. Dpto. de Cooperación Multilateral. Madrid.	26	12.350,94	Valle Muñoz, María Sonsoles.	50**4081** A0616	A2	Servicio activo.

Segunda parte

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de Adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Localidad	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	<i>Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio.</i>									
2	Agregaduría de Economía y Comercio en Túnez-Túnez. 4122776 - Agregado/Agregada Comercial.	26	Argel.	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio. D.G. de Comercio Internacional e Inversiones. Madrid.	26	12.350,94	Barranco Duque, Luis Manuel.	0****03602 A0616	A2	Servicio activo.